



## AGENDA DE GOBIERNO MUNICIPAL SAN JOSÉ ITURBIDE

Como parte del proyecto denominado Diagnóstico de la Condición y su Posición de Género en el Municipio de San José Iturbide destacaron las actividades de Sensibilización a Gobiernos Municipales, cuyo objetivo institucional fue el establecer la importancia política y normativa de la incorporación transversal de la perspectiva de género en el quehacer del municipio, aclarando los conceptos básicos de este enfoque en talleres de sensibilización en materia de PEG, derechos humanos de las mujeres, violencia de género y desarrollo humano local sustentable, dirigidos a las y los funcionarios del gobierno municipal que tomen decisiones y operen los programas del municipio, y al personal de la IMM.

Este apartado representa la consolidación de las actividades a realizar por parte de las autoridades locales como medio para impulsar la equidad de género y la transversalización de la perspectiva de género en los procesos e instrumentos de toma de decisiones; para su realización se incorporaron datos resultantes del Diagnóstico de la Condición de las Mujeres y su Posición de Género, entrevistas dirigidas, así como de las actividades de capacitación y sensibilización en materia de género donde participaron las mujeres y hombres integrantes de la Administración Pública Municipal.

De esta forma, las propuestas aquí incluidas pretenden dar respuesta a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres iturbidenses y en general propiciar la equidad de oportunidades entre mujeres y hombres en el municipio; el documento forma parte del paquete que se entregará por el Instituto Municipal de San José Iturbide para las Mujeres para su complementación e incorporación al Programa de Trabajo de la administración municipal entrante 2012-2015; para que las personas tomadoras de decisiones y operadoras de las políticas públicas reconozcan la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito local y analicen la necesidad de intervenir como gobierno municipal.

Es importante destacar la disposición de las autoridades municipales actuales (2009 – 2012) en la realización de las actividades de capacitación, no obstante que los tiempos para la realización del proyecto se acortaron debido a la conclusión del periodo constitucional de gobierno municipal; asimismo se reconoce la participación de parte del equipo de transición de la administración entrante 2012-2015, quienes tendrán la responsabilidad de dar seguimiento a las propuestas aquí contenidas.



Vivir Mejor



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



Gobierno del Estado de Querétaro



SAN JOSÉ  
ITURBIDE  
AYUNTAMIENTO GOBIERNO  
TRABAJANDO JUNTOS



Mujeres

"Diagnóstico de la Condición de las Mujeres y su Posición de Género"

De los temas y problemas sociales que actualmente afectan en mayor medida a la población femenina de San José de Iturbide y que siguen pendientes para ser colocados como prioridad en la agenda de gobierno municipal, son las siguientes: la pobreza, la equidad social, el trabajo, la salud y la violencia.

### La mujer en el trabajo

Fomentar las ventajas de la autonomía económica del sector femenino a partir de la inclusión en el mundo productivo de la mujer, pues lamentablemente aun siguen existiendo brechas muy amplias de desigualdad en este sector e ideas preconcebidas sobre los roles que deben seguir hombres y mujeres.

Mejorar el ejercicio de la Administración Pública Municipal de a través de la incorporación de la perspectiva de género en los documentos de índole jurídico-normativo y de planeación, involucrando a las dependencias y funcionarios públicos que intervienen en el proceso. Se desalentará el uso de lenguaje sexista y no se tolerarán las burlas o mensajes discriminatorios en ningún espacio o edificio municipal.

Incrementar la igualdad de oportunidades de ocupar puestos directivos dentro de la Administración Pública Municipal, mediante el acceso a mujeres y hombres a ocupar cargos de esta índole. Convocar la ocupación de puestos directivos y de jefaturas de forma igualitaria entre mujeres y hombres cuyo perfil determine la capacidad de asumir dicha responsabilidad sin considerar sexo y/o estereotipos de género.

Capacitación del personal de mandos medios y superiores en temas concernientes a liderazgo participativo e incluyente, en donde se promueva la no discriminación e igualdad de género permitiendo que el personal a su cargo tome decisiones laborales libres de todo acto discriminatorio.

Como resultado de que aun los puestos directivos o decisores, son en su gran mayoría desempeñados por hombres, los salarios y empleos menos remunerados y más precarios en cuanto a derechos y beneficios son los que están a mayor alcance para la población femenina, se promoverá entre las diferentes empresas y fabricas instaladas en el municipio, acciones de cultura institucional para mejorar el clima laboral, y evitar o desalentar el acoso y el hostigamiento sexual.

Promover mejores oportunidades de empleo y autoempleo, beneficios con proyectos productivos y beneficios fiscales para promover el desarrollo económico local y facilitar la incorporación del sector femenino, principalmente aquellas de se trasladan a municipios o estados colindantes en busca de empleo, tal es el caso de Querétaro.

Dar preferencia en los padrones de beneficiarios de los diferentes programas y apoyos ejercidos por la federación, el estado y el municipio, en especial aquellas que cumplen una doble jornada combinando el papel de madre, de esposa y de administradora del hogar y de los cuidados de la familia. No importa las horas laborales que haya desempeñado, la mujer al terminar su labor productiva, debe seguir con su labor reproductiva y continuar su doble jornada laboral en el hogar.



### Participación comunitaria.

Ante el comentario de algunas de las mujeres participantes de que no son suficientes las actividades que se han realizado a favor de la perspectiva de género, se establece el compromiso de incorporar un comité ciudadano de equidad de género, el cual sea responsable de vincular al gobierno municipal con los grupos de mujeres o personas que requieran de apoyo por ser víctimas de discriminación, abuso o violencia, así mismo el comité será responsable de vigilar el cumplimiento y la evaluación de la agenda aquí establecida.

El municipio presenta una clara presencia de roles muy tradicionales entre mujeres y hombres, donde la mujer predominantemente es ama de casa y los varones son los responsables de proveer para mantener el hogar; es indispensable promover las actividades de equidad de género y oportunidades iguales, para lo cual se destinará recurso para jornadas de sensibilización y visitas de trabajo en las comunidades más alejadas.

### Capacitación y educación

Se dará mayor difusión a las actividades como Red móvil del DIF y otros grupos que busquen desarrollar el capital humano; garantizando que se cumplirá con la solicitar de ampliar la temática, en especial se desarrollaran temas que promuevan el auto empleo, generación y acceso de proyectos productivos, derecho familiar, salud y sexualidad femenina.

Se establecerá una política pública municipal que promueva la concientización de padres y madres de familia, para desalentar el trato desigual entre mujeres y hombres al interior del núcleo familiar.

### Violencia de Género

Orientar y apoyar de manera inmediata a todas aquellas mujeres u hombres que hayan sido víctimas de violencia, abuso o delito sexual o derivado del género.

Impulsar una campaña de cultura de la denuncia contra actos de violencia ejercido a mujeres y hombres del municipio.

Realizar talleres de sensibilización para la erradicación de violencia como brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, dirigido a la población joven y adulta del municipio.

### Desarrollo humano local sustentable

Impulsar los principios de equidad, empoderamiento y sustentabilidad como parte del paradigma del desarrollo humano local sustentable a través de acciones afirmativas dirigidos a la población del municipio y a las y los integrantes de la administración pública municipal.



Vivir Mejor



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



Gobierno del Estado de Querétaro



SAN JOSÉ  
ITURBIDE  
MAYORANTONIO BOGOSI  
TRABAJANDO JUNTOS



Mujeres

"Diagnóstico de la Condición de  
las Mujeres y su Posición de Género"

Dar seguimiento a la formulación y ejecución de instrumentos para la toma de decisiones desde la perspectiva de género que incorpore conceptos y principios de equidad y ética para construir nuevos valores y nuevas relaciones basadas en la igualdad, la justicia, la equidad y la paz para buscar de manera sistemática e

Impulsar el empoderamiento de las mujeres a través de la adquisición del conocimiento y comprensión de las relaciones de género y los modos en que estas relaciones pueden modificarse, a través de talleres y capacitaciones gestadas ante el Instituto Nacional de las Mujeres y el propio Instituto Municipal de la Mujer.



SPS Consultores & Asesores  
Servicios Profesionales Especializados



## AGENDA CIUDADANA SAN JOSÉ ITURBIDE

Este apartado representa el complemento y seguimiento de los compromisos adquiridos por parte de las mujeres y hombres del municipio para el impulso de la equidad de género como eje rector para el desarrollo justo, equitativo y sustentable del municipio de San José Iturbide. Información que fue recabada a través de los talleres de capacitación y sensibilización en materia de género dirigido a la ciudadanía donde se realizaron diversas actividades, entre ellas el reconocimiento de la condición de la mujer y su posición de género, para así, determinar las acciones a ejecutar para impulsar y lograr la equidad entre géneros, como parte de un proceso sistemático.

Compromisos, que son asumidos en conjunto por la ciudadanía del municipio y las y los integrantes de la administración pública, en el entendido de que el ejercicio pleno de gobernabilidad se hace a través de la participación e inclusión plena de mujeres y hombres en el proceso para la toma de decisiones, sin olvidar, que el empoderamiento de las mujeres implica su reconocimiento e inclusión dentro espacios públicos.

A continuación se presenta un cuadro con los compromisos adquiridos por la ciudadanía del municipio, donde también se abordan algunos adquiridos por parte de las y los integrantes de la administración pública, ya que son acciones específicas y acordes a lo que se detectó en los talleres y que la población enunció como demandas inmediatas a ser atendidas, de ahí que se hayan abarcado las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres *Iturbidenses*.

El siguiente cuadro está organizado por espacio público y privado, en el primero se incluyen aspectos como educación; actividades económicas, participación sociopolítica y salud, mientras que en el segundo, están variables como la vivienda; hogar y violencia. Seguido de esto, se hizo una diferenciación donde se identificaron algunas de brechas de desigualdad, y con ello las necesidades prácticas y estratégicas.

**Cuadro X. Agenda ciudadana**

Espacio	Sector	Brechas de desigualdad	Condición Relacionadas con la falta de recursos materiales	Posición Relacionadas con el logro de género
			Necesidades prácticas	Intereses estratégicos
Público	Educación	Menor nivel de escolaridad en las mujeres que en los varones.		Educación y formación sin prejuicios de género y en igualdad de condiciones por medio de la ejecución, y en su caso formulación, de programas educativos con perspectiva de género, sin uso de lenguaje sexista, derechos humanos, etc.
		Mayor deserción escolar de mujeres en edad productiva (secundaria), porque se casan o trabajan.		
		Mayor deserción escolar de varones en la primaria, principalmente porque tienen que trabajar.	Bajo nivel educativo en mujeres.	Capacitar y sensibilizar a las madres y padres de familia en las escuelas y comunidades para fomentar el respecto hacia mujeres y varones como un valor necesario para el desarrollo integral de la familia.
		Las mujeres desertan porque sus padres o parejas no las dejan estudiar, además de que se embarazan.	Déficit de escuelas en el municipio sobre todo para atender a población en edad de cursar secundaria, preparatoria y educación superior.	Incentivar el crecimiento de las oportunidades de educación para mujeres y varones, a través de becas.
		La deserción escolar es una reproducción generacional en las familias.	Descentralizar el equipamiento de educación a más localidades porque la mayor parte se encuentra en la cabecera municipal y otras tres localidades.	Sensibilización en materia de educación y género para mostrar la importancia de los aportes de las mujeres al desarrollo económico del municipio por medio de la educación.
		En la educación informal, las mujeres son educadas para atender su rol reproductivo y los varones el productivo, de ahí que deserten más las mujeres, pero también los varones porque tienen que trabajar.	Falta de recursos económicos, como becas, para continuar estudios.	Evitar en la medida de lo posible la reproducción de deserción escolar generacional, a través de capacitaciones y sensibilización a la población adulta y joven, así como a las autoridades competentes.
		Las mujeres además de desertar por cuestiones económicas también lo hace por factores culturales, ya que se cree que no es necesario que estudie si al final se quedará en casa, mientras que los varones, además de los factores económicos, deja de estudiar porque no le gustó o no quiso estudiar más.		Crear programas de educación y empleo, así como convenios con

	<p><b>Actividades económicas</b></p>	<p>Las mujeres carecen en mayor medida de un empleo.</p> <p>Son las mujeres quien en mayor medida trabaja y estudia, mientras que los varones sólo una de las dos actividades.</p> <p>Las actividades laborales que desempeñan las mujeres y los varones están relacionados con los estereotipos de género que se les ha asignado, limitándolos en su capacidad física e intelectual para desarrollarse en otros campos.</p> <p>Los varones se desempeñan en trabajos remunerados del ámbito público, mientras que las mujeres en el privado, sin recibir remuneración, además de que no es reconocido como trabajo.</p>	<p>Falta de fuentes de empleo a nivel local permanente y bien remunerados.</p> <p>Tienen que viajar a otros municipios para conseguir empleo.</p> <p>Falta de tecnificación en actividades del campo que permita una mayor producción para la comercialización y no sólo para el autoconsumo.</p> <p>Más de la mitad de las mujeres y hombres del municipio no tienen un trabajo estable y seguro, que se rija bajo los fundamentos de la ley federal del trabajo que les dé entre otras cosas, seguridad social.</p> <p>Los empleos que se generan en el municipio son principalmente oficios como consecuencia de la mano de obra especializada.</p>	<p>municipios, para que las y los jóvenes puedan estudiar y trabajar bajo horarios justos y flexibles.</p> <p>Promoción de talleres y facilidades para la formación de microempresas a partir de las potencialidades del municipio en cuanto a la producción de productos locales.</p> <p>Integración plena y en igualdad en el mercado laboral.</p> <p>Incentivar la participación equilibrada de mujeres y varones en los diferentes espacios públicos.</p> <p>Favorecer el equilibrio entre la vida laboral y familiar.</p> <p>Favorecer el acceso y mantenimiento de la autonomía e independencia económica.</p>
	<p><b>Participación sociopolítica</b></p>	<p>En la estructura de la APM son más los hombres quienes están en cargos de elección popular y en puesto de mayor jerarquía.</p> <p>Los varones pertenecen en mayor medida a algún tipo de organización, sobre todo en asociaciones de mayor ocio, como clubs deportivos, de cultura y educación, mientras que las mujeres en asociaciones que requieren un compromiso firme, no tanto para la recreación u ocio, como lo es en asociaciones de padres de familia o religiosas.</p> <p>Dentro de la estructura administrativa se hace uso de lenguaje sexista.</p>	<p>Falta de organizaciones para la participación en el ámbito público y de recreación para las mujeres y los varones del municipio.</p>	<p>Acceso equitativo a los puestos de representación, de toma de decisiones y de gobierno.</p> <p>Transversalización de la perspectiva de género en los procesos e instrumentos para la toma de decisiones.</p> <p>Elaboración de legislación con perspectiva de género.</p> <p>Manual para la utilización de lenguaje no sexista, así como en la formulación de instrumentos.</p>



	<p>Salud</p>	<p>Las mujeres son las que carecen en mayor medida de acceso al servicio de salud como una prestación social en comparación con los varones, porque generalmente son estos últimos quienes se insertan en el ámbito público.</p> <p>Las adicciones son un patrón generacional que se reproduce, siendo los varones quienes más caen en adicciones.</p> <p>La educación sexual recibida se imparte bajo sistemas culturales fijos que tipifican los estereotipos de género que se le atribuye y definen a la mujer y al varón y que ocasionan brechas de género.</p> <p>Debido a que la mujer desarrolla el rol reproductivo, en el ámbito privado, es la que abandona más sus estudios porque se embaraza y porque, además, se casa.</p>	<p>Deficiencia e ineficiencia del equipamiento de servicio de salud.</p> <p>Falta de personal médico, así como medicamentos para dar respuesta a la demandas de la población.</p> <p>Falta de información de educación sexual para las mujeres y los varones.</p> <p>La educación sexual es impartida en la escuela y en las familias de manera subjetiva, ocasionando la tipificación de roles de género.</p> <p>Las mujeres inician su vida sexual antes que los varones sin algún tipo de prevención sexual, lo que trae consigo el embarazo a temprana edad y con ello deben casarse y abandonar la escuela.</p> <p>Más de la mitad de la población no tiene acceso a servicios médicos en instituciones de salud pública o privada, como resultado de una prestación laboral o seguro facultativo.</p>	<p>Educación sexual sin prejuicios para mujeres y varones.</p> <p>Creación de centros comunitarios que funcionen y atiendan a las mujeres y varones, además de que le proporcione información de salud general, especializada y salud reproductiva.</p> <p>Gestionar la ampliación de cobertura del servicio de salud a través del seguro popular para mujeres y varones.</p> <p>Capacitación a los padres de educación sexual objetiva y sin prejuicios, así mismo a los jóvenes.</p>
<p>Privado</p>	<p>Vivienda</p>	<p>Tenencia de la tierra mayormente de los varones</p>	<p>Materiales deficientes y en mal estado de la vivienda.</p> <p>Falta de equipamiento y servicios básicos para la vivienda</p>	<p>Fortalecer el empoderamiento de las mujeres.</p> <p>Gestionar programas para mejorar la vivienda.</p> <p>Modificar las bases a nivel local para que mujeres y varones tengan las mismas oportunidades de acceder a éstos.</p>



	<p>Hogar</p>	<p>Reproducción cultural de la jefatura del hogar en los hogares independientes y en el de los padres</p> <p>A pesar de que las y los encuestados expresaron que las decisiones las tienen que tomar ambos, hay una división en la toma de decisiones porque mientras la mujer decide en cuanto a actividades relacionadas con el hogar, el varón lo hace en los recursos económicos.</p> <p>Desigualdad en la realización de actividades del hogar</p> <p>Pobreza de tiempo, que en mayor medida afecta a las mujeres</p>	<p>La jefatura está mayormente al frente de los varones.</p> <p>Se tiene la percepción, tanto de mujeres como de varones, que los que deben mandar en el hogar son los varones.</p> <p>Las actividades del hogar son realizadas por las mujeres, además de otras como actividades del campo, y algunas trabajan fuera y dentro del hogar.</p>	<p>Reparto de responsabilidades familiares.</p> <p>Sensibilización en materia del reparto equitativo de labores del hogar.</p> <p>Con la puesta en marcha de programas para el mejoramiento de la vivienda, implementar una de manera conjunta para diversificar las actividades entre los integrantes del hogar.</p> <p>Modificar la jefatura del hogar y las responsabilidades entre mujeres y varones.</p> <p>Hacer visible el trabajo no remunerado que realizan las mujeres y el valor de éste en el desarrollo de la familia, así como en el aporte a la economía.</p> <p>Impulsar y gestionar campañas como Masculinidades "Una nueva forma de ser hombre", del Instituto Nacional de Desarrollo Social, para sensibilizar a mujeres y varones acerca del cambio de los roles tradicionales</p>
	<p>Violencia</p>	<p>Existe casos de violencia física hacia los varones por parte de sus parejas.</p> <p>Violencia emocional y física hacia las mujeres por parte de su pareja.</p> <p>De acuerdo a datos de INEGI 2010, son más el número de mujeres que fallece por actos accidentales y violentos.</p>	<p>Existen casos de violencia física y emocional hacia las mujeres y los varones.</p> <p>Los casos de violencia no son denunciados.</p> <p>Las instituciones de protección contra la violencia (como el DIF Municipal y la IMM), sólo atienden casos de las mujeres. No realizan campañas contra</p>	<p>El ejercicio pleno de todos los DDHH y de ciudadanía, de las garantías individuales y de los derechos humanos de las mujeres y los varones.</p> <p>Campañas contra la violencia hacia las mujeres y los varones, para crear conciencia del impacto que tienen estas conductas en el desarrollo social y de la familia.</p>



Vivir Mejor



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO



Gobierno del Estado de Querétaro

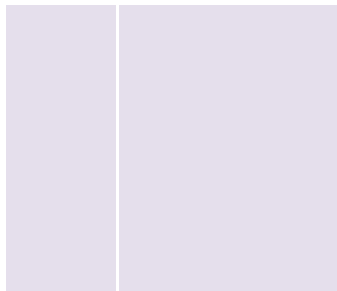


SAN JOSÉ  
ITURBIDE  
MAYORANTAMIENTO GOBIERNO  
TRABAJANDO JUNTOS



Mujeres

“Diagnóstico de la Condición de las Mujeres y su Posición de Género”



la violencia para mujeres y varones, se centran sólo en la primera.

Acciones penales contra la violencia de mujeres y varones.

Impulsar la denuncia como medio para evitar estas conductas.

Realizar campañas de sensibilización a cerca de las consecuencias en el desarrollo emocional de las víctimas de violencia.

A través del cuadro anterior se muestra de manera más sintetizada el análisis de género que se realiza a través de los resultados obtenidos de los talleres de capacitación y sensibilización en materia de género dirigidos a la población y a las y los integrantes de la administración pública municipal, donde además, se hizo de conocimiento algunos de los resultados arrojados por el diagnóstico para definir y detectar la posición, condición y situación de las mujeres iturbidenses. Comprendiendo con ello, que no son iguales, y que su misma condición natural como sociocultural las hace tener distintas necesidades, demandas y aspiraciones en distintos e iguales ámbitos de interacción.

Resultados que nos hacen preguntar ¿Qué debo hacer con ellos?, ¿Para qué me sirven?, pues bien, es necesario apuntar que a partir de los resultados obtenidos se adquiere una mayor precisión y acercamiento a la situación de las mujeres y los varones, en congruencia con la visión del desarrollo humano sustentable, propiciando la generación de conocimientos e insumos para el debate y negociación, fortaleciendo el ejercicio de la toma de decisiones de las/los servidoras/es públicas/os. De esta forma, al contar con información más analítica del contexto, la previsión de los resultados es más certera, las políticas más efectivas y eficientes y mejoran la precisión de los costos y proyecciones en relación con los programas y beneficios. (INMujeres, 2009)



SPS Consultores & Asesores  
Servicios Profesionales Especializados